

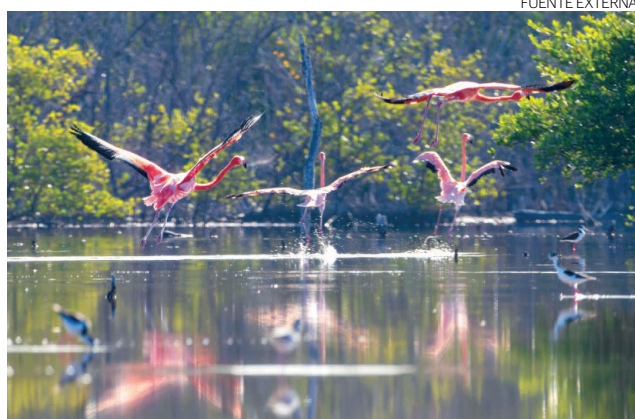
# Liberan a 44 flamencos que se encontraban en cautiverio

Se trata de la cuarta liberación realizada en el marco de Rescate Rosado

MONTECRISTI. El Ministerio de Medio Ambiente informó sobre la liberación de 44 flamencos en el Parque Nacional Estero Balsa, en Montecristi, como parte del proyecto Rescate Rosado.

Las autoridades señalaron que en esta ocasión fue realizada en colaboración con el Zoológico Nacional Manuel Valverde Podestá y la organización Grupo Acción Ecológica.

Se trata de la cuarta liberación de flamencos en el país que hace el proyecto, dos en las Dunas de Baní y dos en el Parque Nacional Manglares de Estero Balsa, en donde se ha hecho la liberación de especies de la vida silvestre en cautiverio más grande realizada en el país.



FUENTE EXTERNA


Vista de los flamencos liberados por las autoridades.

De acuerdo a un comunicado del Ministerio, el Parque Nacional Estero Balsa constituye el área más estratégica para la especie en la que se han documentado importantes anidamientos y en la que las autoridades refuerzan la vigilancia junto a organizaciones de la sociedad civil que respaldan el proyecto y la Armada Dominicana.


El viceministro de Áreas Protegidas y Biodiversidad, Federico Franco, expresó: “Esta liberación de flamencos marca un paso significativo en nuestros esfuerzos por conservar la biodiversidad de nuestra región”.

El funcionario agregó: “Es un llamado a la colaboración activa en la preservación de nuestro patrimonio natural común”. ●

SNCC.F.012



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
Consejo Nacional de la Persona Envejeciente



CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE  
CONAPE

No. EXPEDIENTE  
CONAPE-CCC-LPN-2024-0002

4 de Marzo del 2024

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**


**Referencia del Procedimiento: (CONAPE-CCC-LPN-2024-0002)**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**


Consejo Nacional Persona Envejeciente en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA ADULTOS MAYORES EN CENTROS ADSCRITOS AL CONAPE.**

Los interesados en retirar **EL PLIEGO DE CONDICIONES**, deberán dirigirse a la Calle Santiago No. 04, casi Esq. Dr. Delgado, Gazcue, Santo Domingo, D.N) en el horario de (8:00 am a 4:00 pm) de lunes a viernes, solicitarlo a través del correo [compras@conape.gob.do](mailto:compras@conape.gob.do) o descargarlo de la página Web de la institución (<https://www.conape.gob.do/>), o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas a través del portal transaccional de la DGCP y/o en sobres sellados. Las ofertas físicas y virtuales se recibirán **EL MARTES 30 DE ABRIL 2024 HASTA LAS 12:00 DEL MEDIODIA** en el Salón de conferencias del CONAPE.



**DR. JOSÉ GARCÍA RAMÍREZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO



/UR.12.2013

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia1 – Agregar Destino

Tu nueva mejor

# AMIGA



## TARJETA DE CRÉDITO

### Mujer Auténtica BHD



UNA EVOLUCIÓN EN DISEÑO Y BENEFICIOS QUE VAN CON TU ESTILO DE VIDA.

**5% DE DEVOLUCIÓN EN:**

-  Restaurantes locales e internacionales
-  Salones de belleza

Doble de estrellas en dólares | Beneficios de viajes Seguro Precaída | Asistencia de hogar y vial

\*Nueva imagen de plástico disponible a partir del 15 marzo 2024.

Conoce más en [bhd.com.do](http://bhd.com.do)

El Banco referente de la

# Mujer

